

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 556

SUSCRIPCIÓN  
En la isla al mes pras. . . . 1:00  
Resto de España . . . . . 1:25  
Extranjero . . . . . 2:00

Mahón, sábado 22 Agosto de 1908

Redacción  
Nueva, 27.  
Teléfono, 3.

Administración  
Castillo, 25.  
Teléfono, 123.

## CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez-Baselga.  
Recomendada por muchos profesores.  
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.  
De venta en esta ciudad: calle Cas-  
tello, 25.

## Memorandum

### Para mañana

**Consultorio jurídico gratuito del partido republicano.**—Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

**Consultorio de la Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe, n.º 3.

**Dispensario de la Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana. Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Aduana Nacional.**—Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

**Telégrafos.**—De sol á sol el Semáforo de Bajoli.—De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Ciudadela y Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Llu-mesanas.

**Biblioteca Pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, paquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapor correo.**—Sale para Barcelona con escalas á las seis de la mañana.

**Santos del día.**—San Restituto.

**Automóviles.**—Sale á las siete de la mañana de Mahón para Ciudadela y de Ciudadela para esta á las cuatro y de la tarde.

**Sol.**—Sale á las 5 h. 8 m. mañana, pónese á las 6 h. 34 m. tarde.

**Luna.**—Sale á las 2 h. 0 m. noche; pónese á las 5 h. 10 m. mañana.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

### MIS JORNADAS

## LOURDES

¿Qué podría escribir un *currinche* con el argumento de *Hamlet*? Al venir á Lourdes, ¿va uno á continuar el rastro de Zoia y Huysmaus? No ignoro qué riesgo le acecha al viajero periodista en este instante; pero como el viajero sabe de antemano que no podrá salir de las fronteras de la humilde vulgaridad, territorio que no hollaran aquellos grandes literatos, da el riesgo por esquivado. Os dije que venía aquí con cierta emoción, porque mi espíritu es cristiano. Ni las durezas de la vida, ni las sugerencias de los filósofos, ni el trato de los hombres, ni la corrupción clerical, ni el arte pagano, ni los libros disolventes de la te, nada puede disipar el aroma que deja el paso de Jesús por un alma.

Aquellos hombres á quienes no educó una madre cristiana me reprocharán esta confesión como una tentativa por capitular con gentes é instituciones que ahora y siempre me serán odiosas. Siempre seré insensible á la pompa escénica de las religiones, á sus jerigonzas teológicas, á sus astutos é interesados casuismos. Jamás, ocurra lo que ocurra, pactaré con el fariseísmo de sotana, á menos de que el dolor me ponga en tal trance de invalidez mental y de enervamiento de la voluntad que los seres que me rodeen puedan hacer de mí lo que quieran. La entereza para no apostatar en la hora de la muerte me parece superior á la gallardía con que se pone uno delante de una pistola ó de una espada.

Dicho eso, ¿podré añadir que conservo el espíritu impregnado del recuerdo de Jesús? Algunos lectores de Nietzsche sonreirán, de fijo. Yo también he leído á Nietzsche, amigos míos, y me he considerado un prosélito de Zaratustra. ¿Es que un filósofo puede mudar un temperamento?

Á un hombre tacaño podéis llevarle á Asís y leerle los *Fioretti* de San Francisco. Á la vuelta, si tenéis sed y ese hombre ha de satisfacerla costteando el agua con su dinero, os moriréis en el camino. Nietzsche no hará duro á nadie, como no comunicará valor á nadie la lectura de cien páginas de Jenofonte. Un sentimental estará siempre más cerca de Cristo que de Zaratustra, y el que se ufane de haber contraído una ética cruel en las páginas de Nietzsche, es porque sin las confidencias del filósofo alemán no habría sido menos egoísta. Cien generaciones han tallado la roca de nuestro temperamento. ¿Qué nuevas artistas puede arrancar de él un filósofo con sus paradojas ó sus apotegmas? Todo hombre que conserve un poco de perfume cristiano en el espíritu se acercará medrosamente á Asís, á Siena, á Padua, á Avila, á Lourdes, á toda tierra que él suponga el ambiente familiar de un santo.

Creerá que va á un sitio predilecto de Dios y que esa predilección se toca y se comprueba.

¿Cómo no ha de favorecer la Divinidad aquellos rincones de mundo en que más asiduo y vehemente culto recibe? Yo no he podido librarme de esa preocupación. Al venir aquí he creído que un ángel iba á apoderarse de mi maleta en la estación y llevarla al hotel, donde una Comisión de santos me daría la enhorabuena al ver que un periodista de Madrid aportaba por esta tierra de milagros. Esa primera ilusión se ha frustrado. He visto maleteros en la estación, coches, automóviles, tranvías, hilos de luz eléctrica, mujeres bellas, ataviadas con elegancia, y nada de eso, que es la flor de la civilización, ha evocado en mí el recuerdo de Jesús. He emprendido la marcha por una calle—la mejor urbanizada y más populosa de la ciudad—toda llena de tiendas y ensordecida por el griterío de los mercaderes. Á ellos alcanzan, en primer término, los dones de la Virgen de Lourdes. Ellos pueden pregonar, sin impostura, el constante milagro. He tenido la fortuna de que coincidiera conmigo una peregrinación de la Vandée, una de las regiones más católicas de Francia. ¿Recordáis los viajes por caravanas que organiza el señor Mestre Martínez á Alicante? A eso equivale una peregrinación á Lourdes.

Forzoso es reconocer que el estímulo no es el mismo, y que si los expedicionarios de Alicante van á bañarse en un mar levantino, los peregrinos vienen á departir con la Virgen. Unos y otros andan, sin embargo, á la zaga del milagro, porque esperar fresca en las tierras mediterráneas en verano es tan quimérico como suponer que la acción divina cure una tisis ó un cáncer. Aquí no hay más industria ni más comercio que los que promueve la devoción de la Virgen de Lourdes. Imágenes, estampas, rosarios, cruces, muebles, objetos ornamentales, todo lleva el cuño de la Virgen, todo es un medio de propaganda religiosa. Hay hasta vajillas y alfombras con la estampa de la Madre de Dios, repujada é impresa. No pidáis en los comercios nada que sea profano, porque os mirarán con desdén. He echado de menos, sin embargo, una modistería en la que se vendiesen vestidos y sombreros á la Bernardeta, una doncella que, como sabéis es la única que vió y habló con la Virgen en la gruta de Lourdes. ¿Cómo no se ha previsto esa necesidad? El aspecto de la población es de fiesta. Los peregrinos, con sus arreos dominicales sobre los que se destacan los escapularios y las medallas conmemorativas, van por las calles con las manos en los bolsillos sin saber que hacer. Han estado en la gruta y en la basílica, han cantado bajo la batuta de un cura, han besado la piedra que tocó la Virgen con sus divinos pies, han bebido el agua del manantial y se llevan á su tierra me-

dio barril, por barba, del precioso líquido.

Pero, como todo eso se hace pronto y en Lourdes no hay teatros ni casinos, los peregrinos se aburren. No les queda otro asilo que el café, y allí el peregrino cansado y ocioso se entrega á una partida de dominó ó de mus. Las mujeres, más afortunadas, encuentran un goce insuperable en la oración, y así es que se pasan todo el día á los pies de la Virgen. No puede negarse que toda esa gente viene henchida de fe. Hay que verlos de hinojos en la gruta para comprender que intimamente se consideran asidos á la Divinidad. Casi todos son campesinos. El señorío viene de tarde en tarde. Son labradores, menestrales, gente que se afana á diario por el pan. ¿Qué le piden estos pobres seres á la Virgen? ¿Que aleje el egoísmo de la tierra? ¿O meramente que les conceda á ellos, privadamente, un poco de ventura? ¿Le piden que no se malogren las cosechas, que no se muera el ganado, que se case la hija á gusto, ó que el hijo ausente vuelva sin daño? Cada peregrino llevará su cuita y la expondrá de modo pintoresco y conmovedor. Si la Virgen divulgara lo que oye de las gentes postradas á sus pies, ¿qué obra tan honda y tan desgarradora!

Los enfermos vienen aquí á centenares; unos, tullidos, otros, creyendo que se volverán á su tierra con la joroba envuelta en un periódico; muchos paralíticos: bastantes cancerosos y una minoría de desahuciados por la ciencia. Y se sumergen en las piscinas—en las hediondas é inolvidables piscinas—como si fuesen las aguas del Jordán. ¿Se curan? En algunos casos sí. En otros—los más—los enfermos tornan á sus lares á conllevar su invalidez, porque la Virgen, lo ha dispuesto así. ¿No advertís la endeble base religiosa de todo eso? Se hace el milagro con Juan García y á Pedro Gómez, que entró con el mismo alifate en la misma piscina, se le desaira. ¿Por qué esa distinción?

¿Cuándo Jesús hacía un milagro no excluía á nadie de sus beneficios. En Lourdes el milagro es fraudal y tiene las apariencias de los fraudes electorales.

Al reinstalarme en el tren para continuar mi viaje por el Mediodía de Francia, no se me ocurre más que una reflexión: mientras el dolor sea el eco diario de la vida, la fe traerá millares de seres á Lourdes. Yo no desespero de encontrarme un día con la noticia de que se está organizando una peregrinación de médicos.

MANUEL BUENO.

Londres, Agosto, 1908.

## Noticias de todas partes

**Rumores de paz**  
Tánger.—Circulan con mucha insistencia rumores que, de comprobarse, determinarían la paz entre los dos hermanos que se disputan el trono del imperio.

Dícese que Muley Hafid ha enviado emisarios á Abd-el-Aziz con proposiciones de paz y reconciliación á cambio de una indemnización pecuniaria y la creación de un vicesultanato en Marrakesh que le sería otorgado á él.

Añádese que Francia no es ajena á estas negociaciones y que saldría ganante del convenio, si llegara á concertarse entre los dos hermanos.

*Algo sobre tarjetas postales*

Dice el *Tageblatt* de Berlín, que de acuerdo con las estadísticas que acaba de publicar el departamento de Correos del imperio alemán, no sólo es Alemania la inventora de las tarjetas postales, sin que tiene el «record» universal en el tráfico de las mismas.

Según hace constar la Unión Postal, durante el año pasado mandó Alemania 1.354 millones de tarjetas postales, siguiéndole la Gran Bretaña con 800 millones, y en tercer lugar los Estados Unidos con 799 millones.

Parece extraño, pero ocupa el cuarto lugar el Japón con 665 millones, mientras que ocupa Austria el quinto con 326 millones y Francia con 305 millones, que sigue detrás de la India Británica con sus 310 millones.

De acuerdo con las estadísticas que publica la Unión Postal Internacional, el país que escribe más cartas es el Norteamérica, de las cuales mandó el año pasado 5.302 millones; siguen la Gran Bretaña con 2.694 millones, Alemania con 1.957 millones y Francia con 1.011 millones.

*Un ex-ministro devuelve dos millones*

París 14.—De Constantinopla.— Los armenios han celebrado en una iglesia suntuosa ceremonia en honor de los musulmanes muertos por la causa de la libertad. Con eso rinden un tributo de justa reciprocidad á las muchas manifestaciones que han hecho los musulmanes en los cementerios armenios para afirmar el fin de la sangrienta lucha y del período de desórdenes.

Después del *Te-Deum*, un patriarca armenio pronunció un sermón en el que hababa de la fraternidad de de las dos razas. Sacerdotes de todas las regiones han ido á esa ceremonia en delegación. El cortejo atravesó luego la ciudad, llevando á la cabeza una música militar, en medio de las aclamaciones de una muchedumbre enorme.

El el jardín de la Texeina se pronunciaron discursos en turco y en armenio.

Riza Pachá, ex-ministro de la Guerra, ha restituido al Tesoro de la Nación dos millones de francos.

Se acaba de nombrar ministro de Policía á Sami Pachá. El programa del Ministerio no será publicado hasta el lunes.

Las huelgas continúan. Hay fundados temores de que se difundan, asociándose á ellas los operarios del campo y los de ferrocarriles. Algunos funcionarios han declarado ya la huelga como protesta contra algunos jefes de servicio.

*En el Perú.—Atentada contra el presidente.*

París 14.—En la tarde del día 12, cuando el Presidente de la República del Perú se dirigía al Parlamento, fué atacado por un individuo que esgrimía un cuchillo.

El Presidente logró defenderse hasta que llegó la policía, que, con ayuda de algunos transeuntes, detuvo al

agresor. Sin embargo, éste aprovechó la confusión de los primeros momentos, tiró el puñal y huyó, escapulléndose entre la gente. No ha vuelto á saberse de él, y aunque se sospecha quién sea, ninguna conjetura ha podido comprobarse aún.

El Presidente siguió su camino hacia el Parlamento, recibiendo una ovación de la multitud. Resultó ileso y sólo con la ropa rasgada á puñaladas.

*El Banco Nacional de Bélgica*

El beneficio bruto obtenido por el Banco Nacional de Bélgica en el primer semestre de 1908, asciende á 13.150.000 francos por 15.230.000 en igual período de 1907.

Los gastos y cargas, comprendiendo la participación del Estado (4.370.000 en vez de 5.370.000) se elevan á 8.300.000 francos contra 5.410.000. El beneficio disponible ha sido, por lo tanto, de 4.840.000, en vez de 5.410.000. De esa suma, 4.150.000 se han distribuido como dividendo á los accionistas, igual que el año anterior.

*Noticias de la Argentina*

Dice un telegrama de Buenos Aires, que una comisión especial de la Cámara argentina ha dado informe favorable sobre el proyecto de ley referente á los armamentos militares y navales presentado por el gobierno y que se discutirá en cuanto sobre algunos puntos hayan dado explicaciones y detalles los ministros de Negocios Extranjeros, Hacienda y Marina.

Presidido por el ministro de la Guerra se dió el sábado último un banquete á los instructores alemanes del ejército argentino y al cual asistieron 250 jefes y oficiales del mismo.

*Alemania y el Brasil*

Telegrafian de Rio Janeiro, que antes de salir para Alemania, dió el ministro alemán en el Brasil un banquete al ministro de la Guerra del gobierno brasileño señor Fonseca al que durante los brindis manifestó su deseo y esperanzas de que su viaje sirva para estrechar más de lo que son, los lazos de amistad que existen entre el imperio alemán y la república brasileña.

*Raro y curioso*

Telegrafian de Nueva York, que con objeto de practicarse una operación quirúrgica por en medio del Atlántico el vapor correo «Cedric» que de Inglaterra se dirigía á aquel puerto norteamericano. Una pasajera neoyorkina, la señora Trebel, acompañada de su esposo regresaban de Londres en donde estuvo para una visita de familia, cuando de repente se puso enferma de gravedad.

Después de haber consultado el médico de á bordo con el doctor Halstead, catedrático de la Universidad de Hopkins, acordaron que era inmediatamente necesaria una operación para salvar la vida de la enferma y de conformidad con el mismo se paró el trasatlántico todo el tiempo que duró la operación.

Al llegar á Nueva York ingresó la señora Trebel en el Hospital en donde continúa mejorada de su dolencia y en vías de quedarse restablecida por completo.

*Todo es empezar*

Con un capital inicial de 50.000 dólares, se ha fundado en los Estados Unidos, la «Compañía de Navegación aérea», que se dedicará, por medio de globos que están acabando de fabricar, al servicio regular de pasajeros y mercancías entre Boston y Nueva York.

*Aeronáutica*

Continúa el conde Zeppelin recibiendo vivas muestras de simpatía y telegramas y cartas animándole á que continúe sus experimentos aeronáuticos, para lo cual le proporcionarán, no solo los alemanes sino todas las personas, sean de la

nacionalidad que fueren, los medios necesarios para que pueda acabar de resolver el gran problema de la navegación aérea.

Es tal el entusiasmo que reina, especialmente en Alemania, que llega ya á algunos millones de marcos el fondo de la suscripción abierta y que es considerada como nacional.

El conde Zeppelin no ha decidido aun lo que hará en relación con el nuevo aerostato, pero se cree que reanudará sus experimentos en el globo «Zeppelin III», construido en 1907.

Dice un telegrama de Viena que Alemania acaba de proporcionar á su aliada Austria-Hungría los planos y cálculos y memorias referentes á la construcción de globos militares que se estudian ya sin perder momento en el ministerio de la Guerra, mientras se abre una suscripción pública para reunir fondos, los cuales aumentará el Parlamento con la votación de un importante crédito.

Entre los tipos de aerostatos tienen los técnicos austriacos marcado favor al del tipo alemán Pesceval.

*Liga contra los asiáticos*

Dice un telegrama de Washington, que se ha formado en aquella capital una Liga contra la inmigración asiática, comprometiéndose sus miembros á ejercer toda su influencia y hacer los mayores esfuerzos posibles por cerrar el país á todos los hombres de razas asiáticas: chinos, japoneses, coreanos, tártaros, malayos, afganos é indios de toda raza.

**NOTAS DEL DÍA**

Aduladores, sin duda, le han dicho al *Otro Estudiante* que andamos averiguando quién sea el que se oculta bajo ese falso nombre. No se deje arrastrar por las sugerencias del demonio de la vanidad. Cuando haya escrito una Iliada, un Quijote, una Altánida, la posteridad procurará investigar su nombre verdadero con interés febril; pero por ahora no le importa á nadie y menos á nosotros. ¿Qué puede interesarnos que sea Juan ó Pedro, Cristóbal ó Panchito el autor de los artículos kilométricos que nos dan ocasión para escribir estas *Notas del día*?

Tan perdida está la causa del seminarista, que hasta su amigo y correligionario el señor *Otro* llega á decir que no escribe por defenderle; pero en tal caso nos engañó á todos en su primer escrito, al adoptar el mismo título de *Estudiante* con que aquél se engalanaba y al aparecer tan inútilmente brioso, diciendo que si el primero se había retirado por cobarde, él estaba dispuesto á todo; y en su segundo artículo hasta inventó una graciosísima teoría de la libertad, según la cual se justificaba el seminarista y todos los criminales del mundo, teoría que tuvimos el gusto de rebatir.

Lo que hay en esto es que el señor *Otro* se hace ilusiones respecto á sus facultades de escritor y tal vez pensó que en cuanto él apareciese ya estaría salvado el seminarista; luego la realidad le ha hecho comprender que se había equivocado, que no es tan fácil la defensa y que lo prudente es no hablar más del asunto. Por esto abandona lamentablemente á su amigo y correligionario.

Para justificar los extemporáneos alardes de su primera salida y el ridículo valor ante el despachurramiento callejero, nos cuenta el *Otro Estudiante* que una vez le amenazaron, en mitad de la calle también, con sacar-

le las tripas y que el motivo era el haber salido en defensa de un elector monárquico atropellado por los republicanos. Esto es siempre de lamentar, y por lo mucho que lo recuerda se conoce que la amenaza le causó alguna impresión. Á no ser que haya sacado á relucir eso para que le tiremos de la lengua y poder darse el gustazo de contarnos enseguida la actitud heroica con que correspondió á la amenaza el señor *Otro* en su calidad de muñidor electorero al servicio de los caciques.

Defender á los pobrecitos monárquicos contra los republicanos, que tienen de su parte la autoridad, la fuerza pública, el dinero corruptor, la acción religiosa del púlpito y del confesonario, etc., etc., siempre es una noble acción que honra á cualquiera. ¿No es verdad, señor *Otro*?

Pero, hablando en serio, ¿cuántas veces ha visto él mismo cómo atropellaba el fuerte al débil, el poderoso al necesitado, el rico al pobre? Sin embargo, nunca se había levantado la voz del señor *Otro* para protestar; nunca para defender á los humildes se había expuesto á que le dirigieran esas terribles amenazas que arrojó impávido por defender á un elector monárquico, es decir, por un acto que había de dar gusto á los caciques, á los que tienen el poder y la influencia.

Sin ir más lejos, en el mismo Centro de Buenas Lecturas se reúnen los caciques que tienen declarado el «pacto del hambre», no sólo á los republicanos y librepensadores, sino á los mismos católicos que no piensan como ellos, á los católicos sinceros que se mantuvieron obedientes á la autoridad del párroco cuando los caciques usaban todos los medios, la calumnia principalmente para desprestigiarle y perderle. Pues bien, ¿qué hace el señor *Otro* cuando sabe que esos odiosos caciques procuran quitar el pan de un desventurado? ¿Grita? ¿Protesta? No, que guarda sus energías para defender á los mismos caciques, ricos y poderosos, en días de elecciones, aunque sea con escándalo en mitad de la calle y exponiéndose á oír amenazas que luego recuerda toda la vida. Esa es la cultura moral de los señores *Otros* del catolicismo político. Tal es el efecto santificante que produce en ellos la frecuencia de los sacramentos.

Después de esto ya no extrañamos la esquisita buena fé con que pretende anonadarnos con unas palabras del señor Lerroux, como si éste fuera una especie de Papa infalible para nosotros. El señor Lerroux, como todos los que hablan y escriben con demasiada frecuencia, habrá dicho muchas cosas buenas y muchas cosas malas. Querernos confundir con tales textos es como si nosotros quisiéramos cargar sobre la conciencia del señor *Otro* todas las tonterías y todas las maldades que hayan podido cometer los millones de católicos. ¿Aceptaría el señor *Otro* la responsabilidad de todo lo que haya podido decir el seminarista y de todo lo que haya hecho el cacique máximo alayorense, conocido con el sobrenombre de Nabucodonosor? ¿Cargaría siquiera con lo mucho malo que dicen y hacen diariamente los señores sacerdotes? El señor *Otro* demuestra conocer demasiado las costumbres de las gentes de iglesia, de

un y otro sexo, y hasta se permite ciertas bromitas, de buen género y que nos han divertido mucho, para querer apechugar con semejante responsabilidad. Ni el seminarista de Alayor ni el cura Santa Cruz quedan defendidos con el texto del señor Lerroux. Hay que buscar otro camino.

Tampoco demuestra buena fe ni espíritu de justicia el querer hacernos creer que el seminarista confesó en público su fechoría por «franqueza y amor á la verdad». Lo que hizo el seminarista fué presentarse bravo como un toro salvaje, pretendiendo santificar y glorificar su ruin acción, puesto que con ella habria salvado al catolicismo alavorensé y confundido para siempre á sus adversarios. El seminaristas en sus escritos estuvo peor que en sus mismos hechos, con ser estos tan reprobables. El señor Otro no tiene obligación de contestar á nuestras preguntas; pero ya que lo haga, hágale de modo que no tenga que confesarse de ello antes de tomar comunión.

¿Cómo, por ejemplo, acercarse sin confesión á la sagrada mesa después de las falsedades que estampa propósito del desgraciado católico Juan Rull? ¿No sabe el señor Otro, como lo sabe todo el momento, que Rull era un policía, un confidente que cobraba de las autoridades católicas y monárquicas, y que sólo en concepto de policía frecuentó las sociedades anarquistas y republicanas? Rull no es un convertido, porque nunca fué republicano, ni anarquista. Antes de su proceso obraba por cuenta de las autoridades; durante el proceso sólo demostró mala intención contra los anarquistas, contra Ferrer, contra Lerroux y los suyos, calumniándoles, aunque por fortuna sin resultado; luego, al fin, cuando ya no podía esperar ni temer de unos ni de otros, cuando ya no era hora de fingir, Rull confesó, comulgó y oyó misa, como le había enseñado su madre, digna de él, desde la primera infancia. Era por tanto un corréligionario del señor Otro, quien comete una cobardía al abandonarle, la mismo que al abandonar al seminarista.

Y como hubiera abandonado al ínclito mártir San Lorenzo, á quien no quemaron los librepensadores sino los caciques políticos y religiosos de su tiempo, que tenían á su servicio muchos Otros, capaces de escribir y de obrar contra los revolucionarios de entonces que eran los discípulos de una especie de anarquista á quien los sacerdotes hicieron morir afrentosamente en un oscuro rincón del mundo llamado la Judea.

Para poder hablar de los mártires como un compañero se necesita un temple de alma muy distinto y más amor á la verdad del que nos va demostrando el Otro Estudiante.

## Crónica local

El Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 20 del actual inserta la siguiente orden dirigida por el Ilmo. Sr. Director general de Administración al Sr. Gobernador civil:

«Instruido el oportuno expediente en este Ministerio, con motivo del recurso de alzada interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra providencia de este Gobierno Civil referente á la cantidad que debe abonar el expresado Ayun-

tamiento para cubrir los presupuestos carcelarios y del Tribunal del Jurado del partido judicial, de 1908, sirva de V. S. reclamar y remitir los antecedentes del caso y ponerlo, de oficio, en conocimiento de las partes interesadas, á fin de que en el plazo de veinte días, á contar desde la publicación en el Boletín Oficial de esa provincia de la presente orden, puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que consideran conducentes á su derecho.»

El recurso á que se alude es el que interpuso el Ayuntamiento contra el acto, que considera caciquil, de consignar en los presupuestos carcelarios y del Tribunal del Jurado una partida para sufragar el alquiler de la habitación particular del Sr. Juez de Instrucción.

¿Se va enterando El Bien Público?

**Género chico.**—El señor Nicolás á cuyo cargo corren las funciones que durante el presente verano han venido dándose en el Principal, acaba de contratar un cuadro de compañía de género chico, cuyo debut se efectuará en breve, representando lo mejor del nuevo repertorio.

De esta compañía forman parte las aplaudidas tiples señoritas Rodríguez y Viera y nuestro paisano el tenor don Bernardino Ponsetí.

Las funciones serán como hasta hoy por secciones, costando cuarenta céntimos entrada y butaca.

Lo que resultará una gran baratura serán los abonos que se admiten, á precios muy limitados.

El abono á palco de primer piso con cinco entradas para todas las secciones que se celebren durante diez días, costará 45 pesetas, 35 los de platea, 25 los de segundo piso, cinco pesetas las butacas y 2'50 las entradas á paraíso.

La compañía debutará el 27 del corriente mes.

Dada la baratura de los precios, si los artistas no defraudan las esperanzas en ellos cifradas, auguramos una brillante temporada.

**Las elecciones Municipales.**—Parece que por haberse hecho con alguna tardanza en varias provincias los trabajos del nuevo censo electoral, será motivo de que las elecciones municipales, que han de tener lugar durante el mes de Noviembre próximo se verifiquen con arreglo á la ley de 1889.

**El Violeta.**—El miércoles llegó á Palma el vapor *Violeta* mandado por nuestro estimado amigo el experto marino don Francisco Arguimbau, procedente de Marsella después de haber dejado allí unas diez mil langostas vivas, pescadas en la costa Oeste de Africa.

**Músicas.**—De seis á siete y media de la tarde de mañana tocará en el paseo de Isabel II la banda del Regimiento Infantería de Mahón número 63.

La Municipal tocará en dicho paseo, de nueve á once de la noche.

**Fiestas en San Clemente.**—Reina gran entusiasmo para las fiestas que hoy y mañana se celebrarán en la aldea de San Clemente con ocasión de la fiesta de su santo titular.

Los festejos empezarán en la noche de hoy y serán los siguientes:

—A las ocho de la noche, pasacalle por una acreditada banda, que recorrerá la población.

A las ocho y media suelta de globos.

A las nueve dará principio el baile público que se celebrará en la plaza del pueblo, durando según antigua costumbre, hasta las primeras horas de la mañana.

De diez á doce en la plaza citada habrá cinematógrafo público, proyectándose una nueva y extensa colección de películas.

Mañana domingo, á las cuatro de la tarde se celebrarán carreras de caballerías.

A las cinco baile en la plaza pública.

De cinco á siete de la tarde la banda municipal amenizará la fiesta ejecutando un selecto programa.

A las nueve y media se disparará un bonito castillo de fuegos artificiales, celebrándose además bailes públicos y luciendo una iluminación general, eléctrica en su mayoría.

**El «Temerario».**—Anoche á las siete fondeó en nuestro puerto el cañonero de guerra español *Temerario*.

Dicho buque se ha hecho á la mar en la mañana de hoy.

Hemos recibido los cuadernos 25 á 28 de la notable obra «Historia del Levantamiento, Guerra y Revolución de España escrita por el insigne historiador Sr. Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta en casa del Editor, Felipe González Rojas calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid y en todas las librerías y centros de suscripciones de España.

Pasajeros salidos ayer tarde á bordo del vapor «Monte-Toro» para Barcelona: D. Ramón Homs; Félix Fernández; Jaime Hernández; José Fontrodona; Sebastián Bagur; Carlos Soldevila; Martín Olives; un sargento de artillería, León Pérez; José Gelabert y esposa; Agueda, Orfila é hija; Juan Sans y esposa; José Pérez; Antonio Mercadal; Ana Marí; María Campos; Juana Pelegrí; María Pons y 2 hijas; Fernando Triay é hija; un corrigiendo y un individuo de tropa; Juan Petrus, esposa y dos hijos; S. Teixas; María Gisbert; Juan Saura, esposa é hijo; Luisa Benet, una hija y un menor; Rafael Mercadal; Germán Martínez; Joaquín Ribas; Ramón García; Lorenzo Gener; Jaime Marcelino; Mateo Massanet; Miguel Monjo; Sara Alimundo é hijo; Margarita Moll; Catalina Tortella é hija; Antonia y María Sturla; Bonifacio Iñiguez; Pedro Muntaner; Pedro Nicolau; Joaquín Ferré y una niña; Balbina Subirats; Alfonso Fernández; Ramón Miralles; cinco individuos de tropa; Sebastián Femenías; Guillermo Gollons, y Lorenzo Albertí.—Total 58.

### ADMINISTRACIÓN

#### DEPOSITARIA DE HACIENDA de Mahón

Por el presente se hace saber al público que el canje de la moneda sólo se admitirá hasta esta tarde á las seis en el Banco de Mahón y en esta Administración Depositaria hasta el lunes 24 de los corrientes á las once horas de su mañana.

El domingo día 23, permanecerán abiertas estas oficinas á los efectos del canje desde las 8 hasta las 13 y el lunes 24 de 7 á 11. Pasada dicha hora no se admitirá moneda alguna para el canje en esta isla.

Mahón 22 Agosto 1908.—El Administrador Depositario, José Riera.

## Club Mahonés de foot-ball

Mañana, domingo, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde, habrá balón dispuesto para los socios que deseen jugar.

### OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms.	757.7	757.3
Humedad relativa	72	78
Dirección del viento	SE.	SE.

Temperatura máxima de ayer. 28°  
Idem mínima de hoy. 22°3

Lluvia en 24 horas. 0°0  
Velocidad del viento en idem. 22.1 km.  
Agua evaporada en idem. 5°0 mm

MAURICIO HERNÁNDEZ.  
22 de Agosto de 1908.

## SERVICIO TELEGRÁFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

### La subasta de la escuadra

Barcelona 22, 4'00.

Ante un gentío numeroso abriéronse ayer los pliegos de las casas constructoras que se han presentado al concurso para la construcción de la nueva escuadra.

Los pliegos presentados fueron cuatro.

Durante el acto ocurrieron pequeños incidentes.

Hoy se reunirá en sesión extraordinaria la Junta Consultiva del Ministerio de Marina, la cual luego de estudiados detenidamente los pliegos distribuirá los trabajos entre las que hayan hecho más ventajosas proposiciones.

### Fábrica de moneda falsa

Barcelona 22, 4'15.

De Zaragoza comunican que en el pueblo de Tauste ha sido descubierta una importante fábrica de moneda falsa, opinando las autoridades que tiene ramificaciones en distintas capitales.

Han sido detenidos varios individuos que embarcaban en el tren, ocupándoles importantes cantidades.

**El «Carlos V».—Falsificadores detenidos.**

Barcelona 22.—4'30.

Ayer fondeó en Algeciras procedente de Cadiz, el crucero accrazado *Carlos V*.

En Alcoy han sido detenidos dos falsificadores en el momento en que intentaban cambiar buen número de sevillanos.

La policía sigue la pista á otros.

**Captura de otro falsificador**

Barcelona 22, 4'45.

La policía efectúa estos días importantes pesquisas para descubrir á los falsificadores de moneda, quienes desde que se efectuó el cambio no se dan punto de reposo.

Ayer en Madrid fué capturado un individuo apellidado Gálvez, al que se tiene como á uno de los más hábiles falsificadores.

**Penostma travestida**

Barcelona 22, 5'00.

Un telegrama del Ferrol notifica que acaba de fondear en aquel puerto una barga de poco tonelaje la cual desde Santapola á aquel puerto ha tardado 48 días en la travesía.

Los tripulantes cuentan horrores del viaje, habiendo sufrido hambre y otras mil penalidades.

**Telegrama de «La Mariutma»**

Barcelona 22, 5'20.

Fondeado *Monte-Toro* sin novedad las cuatro y media.—Cabot.

Tipografía Mahonesa—Castillo, 20 MAHÓN

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas  
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques  
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

# Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para  
 copiator : Toda clase de trabajos de fanta-  
 sía á varios colores : etc., : etc. : : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

**DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana**, Juez de Primera Instancia del partido de Mahón.

Por el presente hace saber: Que en el expediente instruido ante este Juzgado y Escribanía única, á nombre de don Juan Oliver y Soler, vecino de la ciudad de Barcelona, representado por el procurador don Gabriel Orfila y Seguí, sobre información posesoria de una tercera parte de un almacén situado en la Cuesta Vieja, ó sea en el llano de San Pedro de esta ciudad de Mahón, donde está marcado con el número veinte y uno y con el número seis en dicha Cuesta Vieja, el cual consta de planta baja con entrada en la plazuela de San Pedro y planta alta que es la señalada con el número seis, lindante á la derecha con dicha plazuela de San Pedro, á la izquierda con el almacén de don Jaime Monjo y al dorso con el almacén de don Juan Mercadal, de don Agustín Landino y de don Lorenzo Pons; y de cuatro quinceavas partes del predio Santa Rita, del término municipal de la villa de Ferrerías en esta isla de Menorca, de unas ciento ochenta y una cuarteras, una barcilla y tres almudes, equivalentes aproximadamente á unas ciento veinte hectáreas de extensión con casa y demás dependencias, lindante al Este con tierras del predio Llinarich nou de doña Catalina Fábregues, y Llinarich vell de don Juan Mir Febrer, al Sur con tierras del predio Son Arró de don Pedro Montañez, con la nueva carretera de Mahón á Ciudadela, con tierras del predio Son Arret de don Pedro Mir; al Oeste con tierras del predio Terra Rotja de don Miguel Costa, y al Norte con tierras de la estancia Santa María de los herederos del doctor don Rafael Saura, por auto de veinte y cinco de Junio último se aprobó la información practicada, mandando en su consecuencia estender en el Registro de la Propiedad de este partido las correspondientes anotaciones preventivas, á fin de que presentando en tiempo y forma la certificación competente de haberse rectificado y traspasado el amillaramiento de las fincas de que se trata á favor de don José y don Juan Oliver y Soler respectivamente, se convirtieran después en definitivas las inscripciones posesorias de referencia, entendiéndose todo ello sin perjuicio de tercero de mejor derecho.

Entregado el expediente al procurador instante para su presentación en el Registro de la Propiedad, lo ha devuelto con certificación del señor Registrador expresiva de hallarse inscritas las participaciones de las fincas que se dejan mencionadas á favor de don Francisco Oliver Soler, motivo por el cual se tomó anotación preventiva de suspensión en vez de la dispuesta, solicitando en escrito de ayer se comunicue el expediente al referido don Francisco Oliver y Soler, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 462 de la Ley Hipotecaria á fin de que exponga lo que tenga por conveniente acerca de la información practicada á nombre de los respectivos poseedores don José y don Juan Oliver y Soler; pero como se ignora el paradero del indicado don Francisco Oliver y Soler á quien se presume muerto, interesa se le señale un breve plazo y se le notifique por medio de edictos, así como á las demás personas que puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, apercibidos de que si dejaren transcurrir el plazo que se les señale sin comparecer por sí ó por medio de apoderado se confirmará el auto aprobatorio de la indicada información y se llevará á efecto la inscripción posesoria. Este juzgado en proveído de hoy ha acordado de conformidad con lo pedido por la representación de don Juan Oliver y Soler señalando el término de quince días para que el ausente en ignorado paradero don Francisco Oliver Soler y todas las demás personas que puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, comparezcan en el referido expediente, bajo apercibimiento, que de no hacerlo se confirmará y ratificará el mencionado auto de aprobación de veinte y cinco de Junio último, y que les fuera notificada tal resolución por medio de edictos insertos en la «Gaceta» de Madrid, «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de esta localidad, y fijados en los estrados del Juzgado y sitios públicos de esta ciudad y del pueblo de Ferrerías.

En su virtud, y mediante este edicto, se cita á don Francisco Oliver Soler, en ignorado paradero, y á cuantas personas puedan tener algún derecho sobre las fincas de que se trata, á fin de que dentro del término improrrogable de quince días comparezcan en el referido expediente á evacuar la audiencia que les ha sido conferida, bajo apercibimiento si no lo verifican de que se dictará auto confirmando y ratificando el de aprobación antes expresado, haciendo constar que el término empezará á correr desde el siguiente día al de la inserción de este edicto en la «Gaceta» de Madrid.

Dado en Mahón á diez y ocho de Agosto de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

**DON MIGUEL DE LA VALLINA Y Subirana**, Juez de primera Instancia de la ciudad de Mahón y su Partido.

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en proveído de hoy, dictado á solicitud del procurador don Guillermo Goñalons Vidal en representación de la Sociedad anónima de este domicilio «Banco de Mahón», en los autos juicio ejecutivo que ésta sigue contra don Juan Comellas Goñalons sobre pago de cincuenta y cuatro mil veinte y cuatro pesetas sesenta y un céntimos, intereses y costas, se sacan á pública subasta por término de veinte días, precio de su avalúo y condiciones que se dirán, las fincas embargadas y justipreciadas en los indicados autos, que se describirán, quedando señalado para que tenga lugar el remate el día treinta de Septiembre próximo venidero y hora de las once en la Sala audiencia de este Juzgado.

1.º Una finca rústica situada en esta ciudad y su término municipal, compuesta de dos grupos:

El primer grupo linda al Este con la calle de San Manuel y con cochera edificada sobre los terrenos de esta misma finca donde tiene la puerta de entrada marcada con el número ocho, antes cuatro accesorio, y con casa de Miguel Sans, al Norte con la casa número ciento sesenta y ocho y ciento setenta de la calle del Castillo propia de don Juan Comellas, que fabricó éste sobre el terreno de esta finca que servía de entrada á la misma por la calle del Castillo y con otras casas de la misma calle que pertenecen, empezando por la parte más próxima de la Plaza del Príncipe, á Francisco Pons, Francisco Huguet, María Seguí, Juan Pons, José Olives, Francisco Bigur, herederos de Juan Molí, Francisco Marqués, Miguel Anglada, Salvador Almirall y Llopis, Pedro Tuduri y Francisco Preto y Piris, advirtiendo que entre la casa de María Seguí y la de Juan Pons se halla la citada casa número ciento sesenta y ocho y ciento setenta de don Juan Comellas donde antes había la puerta principal de entrada á la huerta, señalada con el número ciento cuarenta y seis; al Sur con la calle de Ramírez, con huerto de la casa de Bernardo Trémol y Piris y con la citada cochera de don Juan Comellas, y al Oeste con huerto conocido por la Plana propio de don Juan Tuduri y con otro de don Juan Villalonga y Flaquer. Y el segundo grupo linda al Este con la carretera de Mahón á San Luis, al Sur con tierras de la herencia de don Pablo Olives y otras de Catalina Sancho y Seguí, al Oeste con un sendero y al Norte con tierras de los herederos de don Francisco Pons y Carreras, justipreciada en la cantidad de diez y seis mil pesetas.

2.º Una casa situada en esta ciudad calle del Castillo número ciento sesenta y ocho y ciento setenta; edificada sobre el terreno que en la citada calle del Castillo daba entrada al primer grupo de la finca descrita en el número anterior y linda á la derecha saliendo con casa de Juan Pons, á la izquierda con otra de María Seguí y al dorso con terrenos de la huerta de don Juan Comellas, justipreciada en siete mil ochocientas pesetas.

3.º Una cochera sita en la calle de San Manuel de esta ciudad, linda á la derecha con casa de Miguel Sans, y á la izquierda y dorso con la huerta de don Juan Comellas, justipreciada en ochocientas pesetas.

4.º Una finca rústica situada en esta ciudad y su término compuesta de seis grupos:

El primer grupo linda al Norte con huertos de las casas de la calle de la Reina, desde el número cuarenta y tres al cuarenta y siete, con las casas de la propia calle números cuarenta y cinco y cuarenta y siete de doña Juana Seguí y Pretos y otras sin numerar de don Francisco Pons, mediante una cochera del señor Comellas, construida sobre terrenos de la finca que se describe, y con el camino continuación de la calle de Orfila, ahora calle de Roig, al Sur con la calle del Campamento, la de Ramirez, la de San Lorenzo y otra huerta de don Juan Comellas; antes de los herederos de don Antonio Soler, al Este con huerta de don Juan Tuduri de la Plana, otra de los herederos de Antonio González y con casas de la calle de San Fernando desde el número 58 al 64; y al Oeste con casa y huerto de Antonio Triay número 78 de la calle de San Lorenzo y con huertos y patio de la calle de la Infanta números desde el 78 hasta el 105, y desde el número 127 al 157, huerto de herederos de Juan Grafulla y calle de Ramirez.

El segundo grupo linda al Norte con tierras de Jaime Fargas, al Sur con sendero llamado del Manchol, al Este con cercados de Juan Vidal y Febrer y al Oeste con sendero del Manchol.

El tercer grupo linda al Norte con viña de Francisco Cardona, al Sur con tierras de Margarita Fons y Carreras, al Este con otras de la herencia de don Rafael Saura y al Oeste con el camino público.

El cuarto grupo linda al Norte con cercados de Bartolomé Sintés, al Sur con otros de Juan Vidal y Febrer; al Este con otros de Biniarroca de Pedro Orfila Mercadal y al Oeste con camino que conduce á San Luis.

El quinto grupo linda al Norte con tierras de don José Ponsé y Coll, al Sur con el camino del Manchol y Molino de herederos de Antonio Seguí, al Este con huerto y tierras de Antonio Sintés y al Oeste con dicho camino del Manchol.

Y el sexto grupo linda al Norte con la calle de Ramirez, al Sur con tierras de Margarita Seguí y Carreras y huerto de don Bernardo Fábregues, antes de don Pedro B. Valls, y al Este con tierras de herederos de Francisco Carreras y la citada huerta de don Bernardo Fábregues, y al Oeste con tierras de don Buenaventura Pasarius, antes de Margarita Seguí y huerto de don Bernardo Fábregues, antes de Pedro Valls; justipreciada en la cantidad de veinte y ocho mil quinientas pesetas.

5.º Una cochera sita en esta ciudad calle de Roig antes de Orfila, edificada sobre terrenos del primer grupo de la finca descrita en el número precedente, y linda á la derecha saliendo con casas de la calle de la Reina y á la izquierda y dorso con la huerta de don Juan Comellas; justipreciada en mil quinientas pesetas.

6.º Una casa situada en esta misma ciudad calle de la Arraleta número veinte y cinco, que linda á la derecha con otra de don Ramón Homs, antes de Eulalia Livó y Pons, á la izquierda con otra de don Miguel Alejandro, antes de don Miguel y doña Eulalia Neto y al dorso con casa de don Juan Prieto; justipreciada en la cantidad de quince mil pesetas.

7.º Otra casa situada en el pueblo de Villa-Carlos calle de Bellavista número ocho que linda á la derecha con otra de Gabriel Quevedo, á la izquierda con la calle de San Ignacio donde forma esquina y al dorso con un huerto de la casa de Francisco Serra y con huertos de herederos de Jerónimo Beltrán y justipreciada en dos mil pesetas.

8.º Una cochera sita en el mismo pueblo de Villa-Carlos calle de Bellavista número once que linda á la derecha con la calle de San Ignacio donde forma esquina y á la izquierda y dorso con huerto de doña Juana Cánovas y Fábregues; justipreciada en ochocientas cincuenta pesetas.

9.º Una casa en Villa-Carlos calle del Castillo número ocho que linda á la derecha, con otra de Juan Prieto y Serra, á la izquierda con la calle de Cala-padreña donde forma esquina y tiene una

puerta accesoria señalada con el número ocho, y al dorso con casa y huerto de Juan Roig y Mora; justipreciada en tres mil pesetas.

10. Una casa sita en esta Ciudad de Mahón calle de la Plana número cincuenta y seis que linda á la derecha con otra de Gabriel Fuxá y al dorso con huerto de Juana Aragonés y Pons; justipreciada en la cantidad de cinco mil quinientas pesetas.

11. Y otra casa situada en esta misma Ciudad de Mahón, calle de Alonso tercero número seis, que linda á la derecha con la calle Puente del Castillo donde forma esquina, á la izquierda con otra de los herederos de Narciso Rigal, y al dorso con la de herederos de don Marcelino Seguí y Michel; justipreciada en la cantidad de dos mil pesetas.

### Condiciones de la subasta

1.º Para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado, ó en el Establecimiento destinado al efecto una cantidad igual, por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para la subasta; sin cuyo requisito no serán admitidos. Se devolverán dichas consignaciones á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se conservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio de la venta.

2.º El ejecutante podrá tomar parte en la subasta y mejorar las posturas que se hicieren sin necesidad de consignar el depósito prevenido en la condición anterior.

3.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, las cuales podrán hacerse á calidad de ceder el remate á un tercero.

4.º Los títulos de propiedad de las descritas fincas consisten en una certificación librada por el señor Registrador de este Partido, estarán de manifiesto en la Escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que los licitadores deberán conformarse con ellos y que no tendrán derecho de exigir ningunos otros. Después del remate no se admitirá al rematante ninguna reclamación por insuficiencia ó defecto de los títulos.

5.º Serán de cargo del comprador los gastos de subasta y remate y los que se ocasionen con motivo de la escritura de traspaso.

Dado en Mahón á diez y nueve de Agosto de mil novecientos ocho.—Miguel de la Vallina.—Ante mí, Ldo. Juan Trémol.

**PARA VENDER.**—Lo está una finca rústica de unas tres barcillas sembradio con su correspondiente casa habitación, establo y cochera, situado en el término municipal de Alayor y paraje conocido por «Camí nou», lindante con la carretera vieja que desde Mahón conduce á Ciudadela. Se cederá por la ínfima cantidad de 250 duros.

Informarán en esta imprenta ó en la calle de Santa Teresa n.º 8 Mahón.

**PARA ALQUILAR.**—Lo están los altos de la casa calle del Castillo n.º 44. Se componen de once habitaciones distribuidas y ventiladas y cómoda para una familia aunque sea numerosa. Para informes, calle del Castillo número 110.

### LIBROS ESCOGIDOS

BONAFoux.—*Bombos y Palos.*  
 RUEDA.—*Lenguas de Fuego.*  
 FERNANDEZ SHAW.—*Poesía de la Sierra.*  
 INVERNIZIO.—*El Calvario de una Madre.*  
 BLASCO IBANEZ.—*Oriente.*  
 PIO BAROJA.—*La dama errante.*  
 JULIA FONS.—*Lo que yo pienso.*  
 ALBERTO INSUA.—*La hora Trágica.*  
 Pueden adquirirse en nuestra Administración, Calle del Castillo, 25.